Edición de Dra. Mirian Pino Dra. Irene Audisio Mgtr. Ma. Trinidad Cornavaca



Los lenguajes de las memorias y los derechos humanos en el Cono Sur

1970-2022

Los lenguajes de las memorias y los derechos humanos en el Cono Sur

1970-2022

Mirian Pino Irene Audisio Ma. Trinidad Cornavaca **Editoras**







Los lenguajes de las memorias y los derechos humanos en el Cono Sur 1970-2022 Pilar Calveiro ... [et al.] ; Editado por Mirian Pino ; Irene Audisio ; Ma. Trinidad Cornavaca. - 1a ed - Córdoba : Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de

Filosofía y Humanidades, 2024.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-33-1807-2

1. Derechos Humanos. 2. Memoria. 3. Lenguaje. I. Calveiro, Pilar II. Pino, Mirian, ed. III. Audisio, Irene, ed. IV. Cornavaca, Ma. Trinidad, ed.

CDD 323.0982



Diseño de portadas: Manuel Coll

Diagramación y diseño de interiores: Luis Sánchez Zárate

Correctora de estilo: Raquel Robles

Imagenes: Las ilustraciones contenidas en el presente volumen son creaciones de Laura Sosa y fueron cedidas por la artista para este libro.

2024



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.

Cuerpos en fuga: profanaciones que hacen memoria



Por Irene Audisio¹

En este escrito abordaré una forma de propiciar memoria desde la intervención de danza "Punto en fuga",² el reacontecimiento de la fuga de 26 presas políticas de la ex cárcel Buen Pastor que tuvo lugar el 24 de mayo de 1975. Este operativo de escape es "reacontecido" en la puesta performática que artistas locales crean y recrean desde 2011 en diferentes espacios. Refiero a "reacontecimiento" porque abordaré esta intrvención de danza desde los campos performáticos culturales (Citro, 2009). Desde este marco, propongo visibilizar las formas de hacer memoria en los cuerpos movientes en danza. En ese sentido, desde la tarea de memoria histórica también podemos decir: "Nadie, hasta ahora, ha determinado lo que puede un cuerpo", como escribió Spinoza en su Ética (1980, p.127).

El acto de danzar posibilita explorar e inventar todo lo que puede un cuerpo: sus capacidades, sus lenguajes, sus articulaciones, el modo en el que nos relacionamos con el mundo, con otros cuerpos, nuestras transformaciones y las transformaciones que ejercemos en el espacio próximo. La danza nos conecta con la vitalidad corporal, es una vía de aprendizaje sobre una materia que no es estúpida, en el sentido de que no es mera extensión determinada por leyes mecanicistas. A pesar de todo el programa moderno capitalista del cuerpo productivo o reproductivo (cuyo dispositivo carcelario juega un rol explícito de cercamiento),³ podemos recrear en los movimientos de la danza cuerpos no maquinales, cuerpos con ritmo, con lenguaje, con razones y también memorias. Cuerpos que pasan de considerar-

¹ CIFAL, CIFFyH (Universidad Nacional de Córdoba) irene.audisio@unc.edu.ar 2 Intervención de danza. Guión y dirección: Ariana Andreoli (Núcleo Clap!, proyecto Lilith). Fue realizada por primera vez en 2011, seguida de ediciones posteriores en diferentes lugares de Córdoba. La edición de 2018 cuenta con registro fílmico: https://www.youtube.com/watch?v=vguaFSy3gYk . Entre otras ediciones, en 2021, con motivo del 25N, se realizó en formato video-danza en Espacio para la memoria La Perla, en el marco del ciclo Ahora y Siempre: https://www.youtube.com/watch?v=8oGeMgnzc6g

³ Para ahondar en el concepto de "cercamiento", Federici, S. (2015, 2022).

se un mero "objeto", en tanto una máquina productiva, a transformadores y transgresores (Federici, 2022).

En ese marco, la danza deviene un modo liminar para volver a hacer presente el acontecimiento; así como el cuerpo, un archivo de memorias. Hacer cuerpo la fuga de esas mujeres proporciona la posibilidad de reapropiarnos de esa potencia compartida por quienes danzan y por quienes presencian ese movimiento de transgresión de las sujeciones de ayer y de hoy.

El lugar: El Buen Pastor y una ontología de pliegues

Desde el campo de la memoria colectiva, propongo reapropiarnos y resignificar la propuesta de Deleuze (1989) de pensar que eso que llamamos realidad nos ubica entre interminables pliegues. Cada pliegue se vuelve sobre el anterior, al mismo tiempo que surge del anterior por fuerzas que chocan y, apoyándose unos en otros, se solapan, se superponen. En primer lugar, pensemos el lugar en el que se inaugura esta performance, el Buen Pastor, en esta clave de pliegues de nuevas significaciones sobre los rastros más antiguos, sin continuidad clara, pliegue sobre pliegue y repliegue conformando irregularidades entre las que transitamos y nos configuramos como subjetividades. Podríamos pensar una forma de memoria histórica pulsando el desdoblamiento de algunos de esos pliegues.

El pliegue más reciente del lugar es un espacio de compras y esparcimiento construido sobre un antiguo edificio de encierro, una cárcel de mujeres, gestionada por una comunidad religiosa católica femenina. Entre los pliegues solapados de la memoria de Córdoba: el catolicismo colonial se integra en la función carcelaria con la vigilancia y el encierro. En la capa más cercana de los años setenta, deviene lugar de encierro para presas por razones políticas. Recordemos que durante el año 1971 se creó la Cámara Federal en lo Penal destinada a juzgar delitos vinculados a acciones etiquetadas como subversivas. A pesar de que las mujeres tuvieron un papel muy destacado en estos juicios sumarios, el Servicio Penitenciario Federal no se había planteado hasta ese momento incorporar bajo su tutela a las cárceles de mujeres; probablemente porque las presas políticas no alcanzaban

a ser un grupo numeroso y no eran percibidas como excesivamente peligrosas. Sin embargo, esto cambiaría muy pronto, a la par que se iría modificando la actitud de las religiosas hacia las presas políticas. Sobre esa capa, deviene cárcel de mujeres por delitos comunes y, tras el derrumbe operado por los intereses inmobiliarios, se vuelve un espacio comercial ubicado en el corazón del barrio Nueva Córdoba. El interés comercial e inmobiliario actual transformó esa antigua cárcel en un complejo que desde 2004 articula espacio público, dependencias culturales y una serie de locales gastronómicos y comerciales al estilo "Shopping de alto nivel" (Palero, 2017).

En este lugar de encierro de presas políticas, en 1975 se realizó la fuga, sin embargo, a la hora de derrumbar y rediseñar el espacio para convertirlo en un "paseo", no se tuvo en cuenta este hito. Recién en 2006 se colocó como un testigo mudo en medio del centro de compras, la reja de la ventana que engancharon y arrancaron desde fuera con un camión los compañeros que colaboraron con la fuga.

En 2011 se realiza por primera vez, la intervención de danza "Punto en fuga" en este lugar con la finalidad de propiciar la "superposición de tiempos y espacios, preguntarnos cuál es el espíritu de este lugar. Hoy [...], fugarnos una vez más será necesario y que la memoria inter-venga / Honrar las vidas, hacerlas presentes" (Andreoli, 2018)

De dispositivos, fugas y profanaciones

El punto de partida de este escrito es pensar las violencias y los cercamientos (Federici, 2015, 2022) junto a las resistencias desde los cuerpos. Pongo el foco en una intervención de danza como producto social y simbólico que se constituye en acto de resistencia. En esa dirección, propongo considerar las políticas de memoria y de resistencia posibilitadas en la danza, en tanto aparezca como intervención performática, como instancia de emancipación, y más precisamente, pensarla como posibilidad de profanación (Agamben, 2011, 2014).

⁴ El proyecto arquitectónico fue desarrollado por un equipo de la Dirección de Arquitectura de la Provincia de Córdoba (Argentina) a cargo del Arquitecto Héctor Spinsanti entre el 2004 y el 2006. La obra fue inaugurada por el Gobernador De la Sota el 4 de agosto del 2007, constituyéndose en un polo de la actividad recreativa de la ciudad.

¿En qué sentido una performance de danza deviene profanación? ¿Qué está profanando "Punto en fuga"? La acción de profanar es propuesta como contrapartida de los dispositivos disciplinarios.

Agamben (2011) retoma la definición clásica de Trebacio "Profano: en sentido propio es aquello que, siendo sagrado o religioso, es restituido al uso y a la propiedad de los hombres" (p. 22). La marca de lo religioso ha sido la separación. Aquello que ha sido separado ritualmente puede ser restituido desde el rito a la esfera profana. La profanación es el contra dispositivo que restituye al uso común lo que la lógica sacrificial había separado y dividido, podríamos decir, enajenado. Profanar puede traducirse como devolver el sentido humano, histórico, material que nos sitúa en el ámbito de la carne vulnerable y también potente. El capitalismo y las figuras modernas del poder, en esta perspectiva, parecen generalizar y llevar al extremo los procesos de separación que definen la religión, aunque los dispositivos modernos presentan una diferencia con respecto a los tradicionales.

En la vía de Agamben (2011, 2014), dispositivo hace referencia a una oikonomía, dispositio, es decir, a un conjunto heterogéneo de praxis, de saberes, de medidas, de instituciones cuyo fin es gestionar, gobernar, controlar y orientar, en un sentido que se pretende útil, los comportamientos, gestos y pensamientos de los hombres.

Si bien Foucault omite dar una definición sistemática y completa, Deleuze (2007), afirma que su filosofía, por momentos, es una "filosofía de los dispositivos" (p. 305). El dispositivo, según las entrevistas a Foucault de 1977 (Foucault, 2012) es una red de elementos heterogéneos tanto discursivos como no discursivos. A veces, refiere a instituciones como la cárcel, el convento, el hospital, el cuartel, la escuela. Otras, a disposiciones arquitectónicas, discursos, procedimientos, reglamentos, artefactos, o formas de subjetividad. Lo distintivo del dispositivo surge en el modo en el que se articulan estos diferentes elementos discursivos y no discursivos históricamente. Los discursos se hacen práctica en los dispositivos que operan sobre los cuerpos imprimiendo formas de ser y, de ese modo, líneas de subjetivación. En una sociedad disciplinaria, a través de una serie de prácticas y discursos, de saberes y ejercicios, los dispositivos se dirigen a la creación de cuerpos dóciles pero libres que asumen su

identidad y su libertad en el proceso mismo de su sometimiento. El dispositivo, entonces, es sobre todo una máquina que produce subjetivaciones y, sólo como tal, es también una máquina de gobierno, un conjunto de estrategias de relaciones de fuerza:

Aquello sobre lo que trato de reparar con este nombre es [...] un conjunto resueltamente heterogéneo que compone los discursos, las instituciones, las habilitaciones arquitectónicas, las decisiones reglamentarias, las leyes, las medidas administrativas, los enunciados científicos, las proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas. En fin, entre lo dicho y lo no dicho, he aquí los elementos del dispositivo. El dispositivo mismo es la red que tendemos entre estos elementos (Foucault en Agamben, 2011, p.250).

Agamben (2014) incluye en el dispositivo cualquier cosa que tenga la capacidad de "capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivientes" (p.14). Por lo tanto, no sólo lo que presenta una conexión evidente con el poder -las prisiones, los manicomios, el Panóptico, las escuelas, la confesión, las fábricas, las disciplinas, las medidas jurídicas-, sino también "la pluma, la escritura, la literatura, la filosofía, la agricultura, el cigarrillo, la navegación, las computadoras, los teléfonos celulares y -por qué no- el lenguaje mismo..." (Agamben, 2014, p.18).

Teniendo en cuenta esa ampliación, Agamben (2014) define la fase extrema del desarrollo capitalista como una "gigantesca acumulación y proliferación de dispositivos" (p.258) que parece capturar enteramente la vida de los individuos. Sin dudas, puedo sugerir que incluir el paseo de compras entre los dispositivos actuales, sería atinado.

Ahora bien, lo que define los dispositivos en la fase actual del capitalismo mundial integrado es que actúan a través de procesos de desubjetivación más que de producción de un sujeto. Si tenemos en cuenta esto y que cada vez más, los dispositivos se vuelven más invasivos y operan en todos los ámbitos de la vida, se podrá percibir la conexión con el riesgo de que, en la misma medida, las sociedades contemporáneas se vuelvan cada vez más cuerpos inertes atravesados por procesos globales de desubjetivación, lo cual desdibuja las

posibilidades del disenso y las iniciativas de acciones contrahegemónicas.

Agamben conduce su elaboración sobre el dispositivo hacia un diagnóstico desalentador. El ciudadano de las democracias postindustriales se vuelve inofensivo e incapaz de contrarrestar el control ejercido sobre cada aspecto vital:

ejecuta punto por punto todo lo que se le dice que haga y deja que sus gestos cotidianos, como su salud, su tiempo libre y sus ocupaciones, su alimentación y sus deseos sean dirigidos y controlados por los dispositivos hasta en los más mínimos detalles (Agamben, 2014, p.25).

La recepción de Rabinow y Rose (2003) de la filosofía de Foucault nos habilita a pensar que la filosofía de los dispositivos procura orientarse a preguntas tales como: "¿qué somos en este tiempo? ¿en qué consiste nuestro presente? ¿cuáles condiciones han formado lo que somos hoy? ¿cuáles bases han permitido que distintas prácticas hagan parte de nuestro paisaje natural?" (p.VIII).

Propongo agenciarnos de dicha propuesta teórica que nos brinda una herramienta conceptual para repensar entre los pliegues del lugar y por qué la fuga en danza puede ser una profanación del paseo de compras.

Nos situamos, entonces en una arquitectura que primeramente funcionó como dispositivo penitenciario y religioso, solapado ahora con un paseo de compras y lugar de esparcimiento, dispositivos contemporáneos de consumo, narcotización, esparcimiento y dispersión, factores de desubjetivación que ocluyen el ejercicio de la memoria histórica arraigada en esos espacios. Borrando las huellas de quienes fuimos, difuminan el agenciamiento de quiénes somos. Se opera un proceso de disociación que invisibiliza la potencia de los cuerpos en fuga.

Danza, profanación y resistencia: hacer cuerpo la memoria

El dispositivo disciplinario del encierro penitenciario, es profanado por estas 26 mujeres con las organizaciones que planearon y llevaron a cabo esta fuga.

El dispositivo actual del consumo es profanado en la intervención de danza por este reacontecimiento de esa primera profanación, de la fuga.

La irrupción del grito, de los cuerpos, de las estampidas, los cuerpos cayendo, corriendo, trepando para abrir un nuevo régimen de sensibilidad, para desgarrar la naturalización de lo que ha sido construido sobre un derrumbe. Una alteración del orden espacial, visual, auditivo, sensorial, también un orden social y político. Otro pliegue que se repliega sobre el paseo, los negocios, las luces y las fuentes un pliegue de memoria activa corpo-espacial. La danza como una oportunidad de replegar ontologías políticas no es acaso otra cosa que devolver el sentido escindido, la memoria en el archivo cuerpo a través de despliegues y repliegues en los cuerpos individuales tanto como en los cuerpos sociales.

Se trata de una profanación del dispositivo del negocio, del shopping, del consumo: Formas de resistir dispositivos del olvido narcotizado, de la erosión de las subjetivaciones, restituyendo en cierto modo, ese otro sentido olvidado de la cárcel política y la fuga.

Profanar la indiferencia con la irrupción incómoda del ámbito cotidiano (lo cual abona su carácter performático, Fischer-Lichte, 2011), el grito, el cuerpo en su espamódica potencia. Retomando las líneas de Merleau-Ponty, Nietzsche y Deleuze, el cuerpo ya no es tratado sólo como un mero "objeto" pasivo, sino que el interés se desplaza hacia la corporalidad entendida como encarnación, experiencia vital y potente de lo humano y, por tanto, como dimensión constitutiva, activa y transformadora de la intersubjetividad y de la vida social (cuerpo físico, cuerpo social).

Por ello, en los recursos compositivos de esta performance prevalecen la grupalidad, los gritos, la corrida en estampida, los cuerpos insistentes en movimientos de caída y recuperación. La intervención tiene un carácter disruptivo de los espacios-sentidos cotidianos. Estos cuerpos en danza actúan como archivos corporales vivos de la memoria (Vinueza Moscoso, 2021) profanadores, porque nos remiten a lo que ha sido capturado y separado de este lugar. La arquitectura de este espacio y su transformación lo ha convertido en un dispositivo que opera desde un modo de hacernos o no sujetos. Dispositivo construido sobre una prisión, sobre subjetividades que fueron ampliamente reprimidas por los encierros y, al mismo tiempo, sobre subjetivaciones que permitieron la emergencia de mujeres organizadas capaces de fugarse, arriesgarse, de desarrollar la estrategia de la acción política conjunta. La profanación recrea estas corporalidades articuladas en contraste con el atomismo desubjetivante y olvidadizo de los pliegues en que devenimos consumidores en un paseo de compras. La danza performática opera como profanación del orden cotidiano, en tanto acción de restitución de los sentidos que han sido capturados y separados de su uso original. Esta intervención reabre así el pliegue de la fuga de las presas políticas que, en una lucha constante de fuerzas, corre entre la aparición y la invisibilización. En ese sentido, "Punto en fuga" sigue accionando para abrir intersticios de memoria que resisten al derrumbe.

Referencias bibliográficas

Agamben, G. (2005). Profanaciones, Bs. As: Adriana Hidalgo.

(2011). "Qué es un dispositivo?", en: revista Sociológica, año 26, n. 73, mayo-agosto 2011, pp. 249-264 México.

(2014). Qué es un dispositivo. El amigo y La Iglesia y el Reino Bs. As. Adriana Hidalgo.

Andreoli, A. Proyecto Lilith, núcleo CLap! (2018) Punto en fuga:

https://youtu.be/vguaFSy3gYk

Citro, S. (2009). Cuerpos significantes: Travesías de una etnografía dialéctica. Buenos Aires: Biblos.

Irene Audisio

- D'Antonio D. Presas políticas y prácticas de control social estatal en la Argentina durante los años setenta en Contemporánea. Historia y problemas del siglo XX Año 4, Volumen 4, 2013, ISSN: 1688-7638
- Deleuze, G. (1989) El pliegue. Leibniz y el Barroco, Barcelona, Paidós.
- (2007) Dos regímenes de locos. Textos y entrevistas (1975-1995), Valencia, Pre-Textos.
- Estrada-Mesa D. A. (2018) ¿Para qué sirve una filosofía de los dispositivos? Eidos 29 Barranquilla
- Federici, S. (2015). Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Madrid: Traficantes de sueños.
- Federici, S. (2022) Ir más allá de la piel. Repensar, rehacer y reivindicar el cuerpo en el capitalismo contemporáneo, Madrid: Traficantes de sueños.
- Fischer-Lichte E. (2011) Estética de lo performativo, Abada editores.
- Foucault, M. (2012). "Poder y saber" [1977], entrevista a Michel Foucault en París en 1977 por Shigehiko Hasumi, en: Edgardo Castro, El poder, una bestia magnífica. Sobre el poder, la prisión y la vida, pp. 67-86, Bs. As. Siglo XXI.
- Mingolla, Laura. Mujeres en sombra. Las cárceles femeninas y la Congregación del Buen Pastor durante la época peronista (1945-1955). Buenos Aires: Universidad Católica Argentina, 2008.
- Palero J.S. (2017) A 10 años del proyecto del Paseo del Buen Pastor. Análisis en función de la actuación paisajística y patrimonial. Revista Vivienda y Ciudad 4 (133) Juan Santiago
- Rabinow, P; Rose, N, (2006) Biopower today, BioSocieties; London 1 (2),195-217.

- Spinoza B. (1980) Ética demostrada según el orden geométrico, Barcelona, Orbis.
- Vassallo, Alejandra. «"Las mujeres dicen basta": movilización, política y orígenes del feminismo argentino en los 70», en Andújar, Andrea; D' Antonio, Débora; Domínguez, Nora; Grammático, Karin; Gil Lozano, Fernanda; Pita, Valeria; Rodríguez, María Inés y Vassallo, Alejandra (comps.). Historia, género y política en los 70. Buenos Aires: Feminaria, 2005. Disponible en: www.feminaria. com.ar
- Vassallo, Marta. «Militancia y transgresión», en Andújar, Andrea; D'Antonio, Débora; Grammático, Karin; Gil Lozano, Fernanda y Rosa, María Laura (comps.). De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en la Argentina, Buenos Aires: Ediciones Luxemburg, 2009.
- Vinueza Moscoso, A. G. (2021). De la memoria al cuerpo y del cuerpo a la danza: notación del movimiento y descripción de las memorias presentes en la danza de Kléver Viera y Carolina Váscones. (Tesis de Maestría en Estudios de la Cultura. Mención en Artes y Estudios Visuales). Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Área de Letras y Estudios Culturales. En línea en: https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/8388?mode=full